



Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Sexta Sesión Ordinaria

25 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 6a. SO/2026. En Ciudad Universitaria, CDMX, en la Sala de H. Consejo Técnico, ubicada en el edificio B de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, siendo las 16:00 horas del día **25 de marzo de 2026**, dio inicio la sesión plenaria del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. REGISTRO DE ASISTENCIA

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

PROCEDIMIENTOS CONSIDERADOS POR LAS COMISIONES:

- A. Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA).
- B. Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA).
- C. Permanente de Docencia (CPD).

IV. PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA DEL PLENO

ASUNTOS GENERALES:

1. Solicitud de realización de actividades académicas de una profesora de carrera.
2. Conformación del Comité de Ética de la ENALLT.
3. Resultado de las votaciones de las elecciones de los comités académicos de las licenciaturas en Lingüística Aplicada y en Traducción.
4. Renuncia de un profesor de carrera.
5. Convocatoria de Becas UNAM-DGECI Iniciación a la Investigación 2026.
6. Convocatoria 2026 Apoyos para Actividades Internacionales con fines de Titulación.

[Handwritten signatures]

[Vertical list of handwritten signatures]



H. Consejo Técnico

Sexta Sesión Ordinaria

25 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

7. Cambio de adscripción definitivo de un técnico académico de la ENALLT a la FENO.
8. Solicitud de realización de actividades académico-administrativas.

I. REGISTRO DE ASISTENCIA

Asistieron a la sesión los siguientes miembros del Consejo: el doctor Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico; la doctora Elsa Viviana Oropeza Gracia, Secretaria del H. Consejo Técnico; la doctora Alma Luz Rodríguez Lázaro, Consejera Técnica - Representante del Profesorado del Área de Lingüística Aplicada; la doctora Verónica Claudia Cuevas Luna, Consejera Técnica - Representante del Profesorado del Área de Traducción; la maestra Alice Bradley Emery, Consejera Técnica - Representante del Profesorado del Área de Formación Docente (Educación Continua); la doctora Zoila Reyna García, Consejera Técnica - Representante de las y los Técnicos Académicos y la alumna Nadia Jazmín López Moreno, Consejera Técnica - Representante del Alumnado de la Licenciatura en Traducción.

En la sesión estuvieron presentes los siguientes Consejeros Técnicos Suplentes: la maestra Sussy María Rodríguez Orta - Representante del Profesorado del Área de Lenguas; la licenciada Vania Galindo Juárez - Representante del Profesorado del Área de Traducción; el maestro Leonardo Herrera González - Representante del Profesorado del Área de Formación Docente (Educación Continua); el alumno Alejandro Téllez Juárez - Representante del Alumnado de la Licenciatura en Lingüística Aplicada y la alumna Mary José Valdespino Rivera - Representante del Alumnado de la Licenciatura en Traducción.

Invitados permanentes: el licenciado Armando Gamiño Horteales, Secretario Técnico del H. Consejo Técnico de la ENALLT; la licenciada Denisse López López, Jefa de la Oficina Jurídica de la ENALLT; el maestro Guillermo Daniel Jiménez Sánchez, Consejero Suplente ante el Consejo Universitario y el doctor José Martín Gasca García, Consejero Suplente ante el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes.

Luella *Mar* *Bj*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. Consejo Técnico

Sexta Sesión Ordinaria

25 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO: Se aprobó el orden del día con los puntos señalados.

III. ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

PROCEDIMIENTOS CONSIDERADOS POR LA COMISIÓN:

A. Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA):

Acta de la quinta sesión ordinaria, celebrada el 19 de marzo de 2026.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la **Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA)** en su quinta sesión ordinaria, celebrada el 19 de marzo de 2026, acordó por unanimidad:

1. Aprobar a un profesor de carrera, asociado "C", de tiempo completo, definitivo, en el área de Portugués, adscrito a los Departamentos de Investigación y de Portugués, la licencia con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b), del EPA, de la UNAM, que iniciará el 13 de abril de 2026 y concluirá el 17 de abril de 2026.
2. Atendiendo al numeral I, inciso c), capítulo III del Programa de Racionalidad Presupuestaria de la UNAM se envíe la recomendación a la Secretaría General de la UNAM para obtener el visto bueno y, de ser el caso, aprobar a un profesor de asignatura, nivel "A", interino, adscrito a la Licenciatura de Lingüística Aplicada, la comisión con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 56, inciso c), del EPA, de la UNAM, que iniciará del 12 de junio de 2026 y concluirá el 19 de junio de 2026. Asimismo, aprobar el pago de pasaje aéreo y viáticos para 4 días.
3. Aprobar a una profesora de carrera, titular "A", de tiempo completo, definitiva, en el área de Lingüística Aplicada (Inglés), adscrita a los Departamentos de Investigación y de Inglés, el apoyo económico para el



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

ENALLT ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Sexta Sesión Ordinaria

25 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

pago de pasaje aéreo (sólo ida), viáticos para 3 días y la inscripción por 150 USD, para dictar una ponencia en la Universidad Pablo de Olavide, en Sevilla, España, del 27 al 29 de mayo de 2026.

- B. Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA):**
Acta de la tercera sesión ordinaria del 18 de marzo de 2026.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la **Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA)** en su tercera sesión ordinaria, celebrada el 18 de marzo de 2026, acordó por unanimidad:

1. Ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Alemán e Inglés en donde se le otorga a una técnica académica la definitividad y la promoción de Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, interina, a Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitiva, en el área de Sistemas y Desarrollo de Software, a partir del 10 de febrero de 2026.
2. Ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Alemán e Inglés en donde se le otorga a un técnico académico la definitividad y la promoción de Técnico Académico, Asociado "B", de tiempo completo, interino, a Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo, en el área de Comunicación, a partir del 13 de noviembre de 2025.
3. Ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Alemán e Inglés en donde se le otorga a un técnico académico la definitividad y la promoción de Técnico Académico, Asociado "B", de tiempo completo, interino, a Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo, en el área de Sistemas y Desarrollo de Software, a partir del 8 de enero de 2026.
4. Enviar a la DGAPA la convocatoria para su aprobación.
5. Tomar conocimiento del informe de término presentado por una profesora de carrera, del 1 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures]

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Sexta Sesión Ordinaria

25 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

C. Comisión Permanente de Docencia (CPD):

Acta de la segunda sesión ordinaria del 17 de marzo de 2026.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la **Comisión Permanente de Docencia (CPD)** en su segunda sesión ordinaria, celebrada el 17 de marzo de 2026, acordó por unanimidad:

a) **Revisión del Acta del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, celebrada el 2 de marzo de 2026.**

1. Tomar conocimiento del asunto discutido en la 5a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción.
2. Aprobar el acta de la 5a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, celebrada el 2 de marzo de 2026.
3. Solicitudes de modalidad de titulación.
4. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a un alumno, el registro de su modalidad de titulación por *Tesis*, con el anteproyecto titulado "*Ponle pausa que no alcancé a leer qué dice: traducción comentada de la misión "El trabajo de la joyería" del videojuego Grand Theft Auto V*", bajo la asesoría de José Antonio Martínez Diez Barros, para que continúe con el proceso de titulación. El alumno deberá atender las observaciones señaladas para fortalecer la claridad metodológica, la delimitación conceptual y la coherencia interna del trabajo.
5. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con no aprobar y devolver a una alumna, el registro de su modalidad de titulación por *Tesis*, con el anteproyecto titulado "*La influencia del enfoque funcionalista en la Traducción*", bajo la asesoría de Manuel Espinoza Proudinat. La alumna deberá atender las observaciones señaladas para fortalecer la delimitación del objeto de estudio y la claridad metodológica del trabajo.
6. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a una alumna, el registro de su modalidad de



Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Sexta Sesión Ordinaria

25 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

- titulación por *Totalidad de Créditos y Alto Nivel Académico*, para que continúe con el proceso de titulación.
7. Tomar conocimiento y aprobar la solicitud de suspensión temporal de estudios de una alumna, con número de cuenta 323075606, por un año (semestres: 2026-II y 2027-I), a partir del 9 de febrero de 2026.
 8. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a un alumno, el cambio de la modalidad de titulación de *Proyecto Terminal* a *Tesina*, con el anteproyecto titulado "*Localización al español latinoamericano del videojuego To the Moon*". El alumno deberá presentar el anteproyecto correspondiente a la modalidad de *Tesina*, el cual deberá ajustarse a los lineamientos académicos y metodológicos vigentes y someterse a la evaluación y aprobación del Comité Académico conforme al procedimiento establecido.
 9. Tomar conocimiento sobre la carta de una profesora de asignatura, nivel "A", interina, mediante la cual comunica formalmente su desistimiento para continuar como asesora de un alumno, en su Proyecto Terminal. Asimismo, tomar conocimiento con relación a que el Comité Académico dejó constancia de que, a la fecha de la sesión, no se ha recibido el anteproyecto actualizado del alumno; en consecuencia, el anteproyecto no cuenta con aprobación por parte de ese órgano colegiado. En caso de no contar con una nueva asesoría o de no cumplir con los requisitos académicos correspondientes, deberá considerar otra modalidad de titulación conforme a las disposiciones aplicables.
 10. Tomar conocimiento sobre la implementación de Firma Electrónica en las actas, acuerdos y demás documentos emitidos por ese órgano colegiado.
 11. Tomar conocimiento sobre la corrección en la modalidad de titulación de una alumna, que dice:

"La alumna solicitó titularse mediante la modalidad por Ampliación y Profundización de Conocimientos bajo la opción de cursar un 10 % de créditos adicionales, de conformidad con las características que establece el Reglamento General de Exámenes. La alumna pidió cursar 32 créditos (10 % adicional) dentro de la Lic. en Ciencias de la



Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Sexta Sesión Ordinaria

25 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM".

debe decir:

"La alumna solicitó titularse mediante la modalidad por Ampliación y Profundización de Conocimientos bajo la opción de cursar un 10 % de créditos adicionales, de conformidad con las características que establece el Reglamento General de Exámenes. La alumna pidió cursar 32 créditos (10 % adicional) dentro de la Lic. en Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM".

IV. PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA DEL PLENO:

A) ASUNTOS GENERALES

1. Solicitud de realización de actividades académicas de una profesora de carrera.

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la petición para autorizar a la Dra. Elsa del Valle Núñez, profesora de carrera, asociada "B", de tiempo completo, a contrato, en el área de Lingüística: Sociolingüística en lenguas originarias, con número de registro 20011-51, para cubrir su carga académica con fundamento 61 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, con clases de Náhuatl.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar que la Dra. Elsa del Valle Núñez, pueda desahogar su carga académica impartiendo clases de Náhuatl.



Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Sexta Sesión Ordinaria

25 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

2. Comité de Ética de la ENALLT.

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico que en la 5a. Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico, celebrada el 11 de marzo de 2026, se reconfirmó el Comité de Ética de la ENALLT, sin embargo, uno de los integrantes propuesto el Dr. Andrii Ryzhkov manifestó que por el momento no le es posible ser miembro de dicho comité, por lo tanto, para suplir al académico se propone a la Mtra. Larissa Bonilla Guzmán, académica que sí aceptó ser parte del comité.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar que la Mtra. Larissa Bonilla Guzmán sustituya al Dr. Andrii Ryzhkov en el Comité de Ética de la ENALLT.

3. Resultado de las votaciones de las elecciones de los comités académicos de las licenciaturas en Lingüística Aplicada y en Traducción.

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre los resultados de las Elecciones Extraordinarias en Línea para elegir a un miembro para los Comités Académicos de la Licenciatura en Lingüística Aplicada y de la Licenciatura en Traducción, respectivamente.

Señaló que, de acuerdo con los resultados de las votaciones en línea, que se llevaron a cabo el 24 de marzo de 2026, con el fin de elegir a un miembro para los Comités Académicos de la Licenciatura en Lingüística Aplicada y de la Licenciatura en Traducción, respectivamente. Las fórmulas ganadoras son las siguientes:



Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Sexta Sesión Ordinaria

25 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

NÚMERO TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS POR CADA FÓRMULA

INTEGRANTES DE FÓRMULA PARA EL COMITÉ DE LA
LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA APLICADA

			VOTOS	
PROPIETARIO:	GIL	CARRILLO	ITTAY OSIRIS	16
	apellido paterno	apellido materno	nombre	número
SUPLENTE:	VELERDI	ZÁRATE	JULIO CÉSAR	dieciséis
	apellido paterno	apellido materno	nombre	letra

PROPIETARIO:	GASCA	GARCÍA	JOSÉ MARTÍN	14
	apellido paterno	apellido materno	nombre	número
SUPLENTE:	RASSY	KURY	DUNIA	catorce
	apellido paterno	apellido materno	nombre	letra

INTEGRANTES DE FÓRMULA PARA EL COMITÉ DE LA
LICENCIATURA EN TRADUCCIÓN

			VOTOS	
PROPIETARIO:	HERNÁNDEZ	ELIZALDE	DONOVAN ARMANDO	83
	apellido paterno	apellido materno	nombre	número
SUPLENTE:	HERNÁNDEZ	CERÓN	MARÍA VALENTINA	OCENTA Y TRES
	apellido paterno	apellido materno	nombre	letra

ACUERDO: El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar los resultados de la elección, en los cuales se señalan como ganadores a:

Comité Académico de la Licenciatura en Lingüística Aplicada:

- ✓ Gil Carillo Ittay Osiris
- ✓ Valerdi Zárate Julio César

Comité Académico de la Licenciatura en Traducción:

- ✓ Hernández Elizalde Donovan Armando
- ✓ Hernández Cerón María Valentina

(Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page)

(Handwritten signatures at the bottom of the page)

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Sexta Sesión Ordinaria

25 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

4. Renuncia de un profesor de carrera.

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la renuncia del Mtro. Lars Uwe Schirrmester, quien ocupa una plaza equivalente a la de Profesor de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato, en el área de Lingüística Aplicada y Traducción (alemán e inglés), para el Departamento de Investigación, con número de registro 19981-93.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y solicitar a la Dra. Claudia Guadalupe García Llampallas, Secretaria General de la administración que contrató al Mtro. Schirrmesiter un informe detallado que explique cómo sucedió dicha contratación y por qué se le ofreció una plaza de tiempo completo sin pedirle que renunciara al lectorado del DAAD.

5. Convocatoria de Becas UNAM-DGECI Iniciación a la Investigación 2026.

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre las propuestas presentadas por el Mtro. Axel Dante Serratos Reyes, Coordinador de la Licenciatura en Lingüística Aplicada y por el Mtro. Omar Mejía García, Coordinador de la Licenciatura en Traducción, en relación con las alumnas y los alumnos que desean ser postulados para participar en la Convocatoria de Becas UNAM-DGECI Iniciación a la Investigación 2026, publicada en la Gaceta de la UNAM, el 26 de enero de 2026.

Asimismo, los alumnos se encuentran en el proceso de registro de información en el Sistema de Gestión de Movilidad Estudiantil Saliente (SGMES). Se les ha informado oportunamente sobre las fechas para concluir la carga de sus documentos correspondientes:



Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Sexta Sesión Ordinaria

25 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

- ◆ **Viernes 20 de marzo, 23:59 horas:** carga completa de documentación.
- ◆ **Lunes 23 de marzo:** revisión de documentación.
- ◆ **Martes 24 de marzo:** atención de observaciones.
- ◆ **Viernes 20 de marzo, 23:59 horas:** carga de oficios de postulación.
- ◆ **Lunes 20 de abril:** publicación de resultados.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar la postulación de los 20 (veinte) alumnos para participar en la Convocatoria de Becas UNAM-DGECI Iniciación a la Investigación 2026.

6. Convocatoria 2026 Apoyos para Actividades Internacionales con fines de Titulación.

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre las propuestas presentadas por el Mtro. Axel Dante Serratos Reyes, Coordinador de la Licenciatura en Lingüística Aplicada y por el Mtro. Omar Mejía García, Coordinador de la Licenciatura en Traducción, en relación con las alumnas y los alumnos que desean ser postulados para participar en la Convocatoria 2026 Apoyos para Actividades Internacionales con fines de Titulación, publicada en la Gaceta de la UNAM, el 23 de febrero de 2026.

Asimismo, los alumnos se encuentran en el proceso de registro de información en el Sistema de Gestión de Movilidad Estudiantil Saliente (SGMES) e INTEGRA. Se les ha informado oportunamente sobre las fechas para concluir la carga de su documentación correspondiente:

- ◆ Registro de aspirantes en el sistema Integra: **del 23 de febrero al 6 de abril de 2026.**

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Sexta Sesión Ordinaria

25 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

- ◆ Registro de aspirantes en el sistema de Gestión de Movilidad Estudiantil Saliente: **del 23 de febrero al 7 de abril de 2026.**
- ◆ Publicación de resultados: **27 de abril de 2026.**

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar la postulación de los 3 (tres) alumnos para participar en la Convocatoria 2026 Apoyos para Actividades Internacionales con fines de Titulación.

7. Cambio de adscripción definitivo de un técnico académico de la ENALLT a la FENO.

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la solicitud recibida por el Mtro. David Israel Morales Avila, técnico académico, titular "B", de tiempo completo, definitivo, adscrito al Departamento de Cómputo, para realizar el cambio de adscripción definitivo, con fundamento en los artículos 92 y 93 del Estatuto del Personal Académico, de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción a la Facultad de Enfermería y Obstetricia, a partir de la aprobación del H. Consejo Técnico de la ENALLT.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar el cambio de adscripción definitivo del Mtro. David Israel Morales Avila, de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción a la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, a partir del 25 de marzo de 2026.

8. Solicitud de realización de actividades académico-administrativas.

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo



Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Sexta Sesión Ordinaria

25 de marzo de 2026

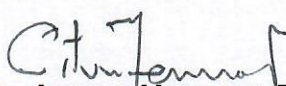
Acta de acuerdos

Técnico sobre la solicitud de realización de actividades académico-administrativas, equivalentes a 8 horas adicionales del siguiente académico:

- Mtro. Jorge Pantaleón Martínez, desarrollador de Sistemas para Centros y Programas, equivalentes a 8 horas adicionales:

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar la realización de actividades académico-administrativas al Mtro. Jorge Pantaleón Martínez, por 8 horas a la semana, del 16 de marzo al 30 de junio de 2026.


Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, el Presidente del H. Consejo Técnico dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria 6a. SO/2026, siendo las 17:00 horas.




DR. ARTURO MENDOZA RAMOS
Presidente del H. Consejo Técnico



DRA. ELSA VIVIANA OROPEZA GRACIA
Secretaria del H. Consejo Técnico



MTRA. SUSSY MARÍA RODRÍGUEZ ORTA
Consejera Técnica (suplente) -
Representante del Profesorado del
Área de Lenguas



DRA. ALMA LUZ RODRÍGUEZ LÁZARO
Consejera Técnica - Representante
del Profesorado del Área de
Lingüística Aplicada

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Sexta Sesión Ordinaria

25 de marzo de 2026

Acta de acuerdos



DRA. VERÓNICA CLAUDIA CUEVAS LUNA
Consejera Técnica - Representante
del Profesorado del Área de
Traducción



DRA. ZOILA REYNA GARCÍA
Consejera Técnica - Representante
de las y los Técnicos Académicos



MTRA. ALICE BRADLEY EMERY
Consejera Técnica - Representante
del Profesorado del Área de
Formación Docente (Educación
Continua)



ALEJANDRO TÉLLEZ JUÁREZ
Consejero Técnico (suplente) -
Representante del Alumnado de la
Licenciatura en Lingüística
Aplicada



NADIA JAZMÍN LÓPEZ MORENO
Consejera Técnica - Representante
del Alumnado de la Licenciatura en
Traducción



LIC. VANÍA GALINDO JUÁREZ
Consejera Técnica (suplente) -
Representante del Profesorado del
Área de Traducción



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

ENALLT ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Sexta Sesión Ordinaria

25 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

MTRO. LEONARDO HERRERA GONZÁLEZ
Consejero Técnico (suplente) -
Representante del Profesorado del
Área de Formación Docente
(Educación Continua)

MARY JOSE VALDESPINO RIVERA
Consejera Técnica (suplente) -
Representante del Alumnado de la
Licenciatura en Traducción